

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GAT FTGENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Gestión de Activos Titulizados, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. comunica el siguiente Hecho Relevante:

El Folleto, en el apartado 3.4.7.3 del Módulo Adicional de la Nota de Valores, regula los requisitos de funcionamiento del Aval de la Generalitat de Catalunya para la Serie A2 (G) de la emisión GAT FTGENCAT 2007, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS y, en virtud de los mismos indicamos:

En la Fecha de Pago correspondiente del día 15 de junio de 2010, los Fondos Disponibles para Amortización no han sido suficientes para proceder a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G) al haberse producido un Déficit de Amortización.

A estos efectos, se hace constar los siguientes importes de los conceptos que determinan la existencia de un Déficit de Amortización a 15 de junio, de acuerdo con lo previsto en la Escritura de Constitución:

(1) Saldo de Principal Pendiente de los Bonos	=	349.410.369,43 €.
(2) Saldo Vivo Pendiente de los Préstamos	=	311.064.118,48 €.
(3) Importe Teórico de Amortización [(1)-(2)]	=	38.346.250,95 €.
(4) Fondos Disponibles para Amortización	=	32.852.409,32 €
(5) Aval Recibido Generalitat (Marzo 2010)	=	2.517.540,88 €
(6) Cantidad Disponible para Amortizar [(4)+(5)]	=	35.369.949,80 €
(7) Déficit de Amortización [(3)-(6)]	=	2.976.301,15 €.

Según lo expuesto, a 15 de junio de 2010, la Cantidad Disponible para Amortizar, retenida en el orden noveno (ix) del Orden de Prelación de Pagos, alcanzó la suma de 35.369.949,80 €, mientras que el Importe Teórico de Amortización era de 38.346.250,95 €, teniendo presente que en ambas cantidades hay que considerar el Saldo Pendiente de la Serie A1 de 1.110.369,43 € resultando consecuentemente, un Déficit de Amortización de 2.976.301,15 € que ha impedido proceder a la total amortización de principal de la Serie A2(G) en dicha Fecha de Pago.

En concreto, a 15 de junio de 2010, el Déficit de Amortización correspondiente a la Serie A2(G) ascendió a la suma de **2.976.283,44 €.**

Como consecuencia se ha procedido a solicitar la disposición con cargo al Aval otorgado a GAT FTGENCAT 2007, FTA, con fecha 22 de junio de 2010.

Barcelona, 22 de junio de 2010

Carles Fruns Moncunill
Director General